



EL Mundo



FBI EN CASO FENASTRAS. En la inspección efectuada hoy en el local de FENASTRAS por el Juez Br. Nelson Ulises Bojórquez, participaron dos agentes del FBI, uno de ellos Agregado para Centro América. Ellos midieron el área de los daños que causó la bomba, tomaron pruebas de pólvora, elaboraron planos, entre otras diligencias. El Juez dijo que él había pedido la colaboración de la Comisión de Hechos Delictivos, que le informó que no tenían el equipo adecuado para las investigaciones y por ello pidieron la presencia del FBI que, en la gráfica aparecen junto con la traductora.

**14 AÑOS DE SER
LA PRIMERA
AHORA EN
ESTADOS UNIDOS**

MEDIAS



Calidad

INUSCASA

Calle Modelo No. 339
Tels. 22-0921 y 21-2021

AÑO XXIII. No. 6876. PRECIO 60 CENTAVOS. San Salvador, Miércoles 8 de Noviembre de 1989.

LLEGA JUEZ HOY AL LOCAL DE FENASTRAS

A las 9 y 30 de esta mañana, el Juez Segundo de Paz, Br. Nelson Ulises Umaña Bojórquez, acompañados por el CPDN en Defensa

CPDN en Defensa

Una comisión del Comité Permanente del Debate Nacional por la Paz, CPDN, encabezada por el coordinador general Rev. Edgar Palacios, se entrevistó ayer con el Ministro y el Subsecretario de Defensa, Gral. Rafael Humberto Larios y Cnel. Juan Orlando Zepeda, respectivamente, para conversar en torno a los últimos hechos violentos ocurridos en esta capital.

De la reunión con las máximas autoridades militares, se informó hoy en una conferencia de prensa convocada por el Comité. Los dirigentes de la entidad que habían indagado con los funcionarios por qué razón se les denomina "organización de fachada del FMLN", éstos les respondieron que "ellos no son los que los tildan, sino que son otros sectores". Agregaron que los militares reconocen que el CPDN es una fuerza representativa en el país.

En relación con las acciones de terrorismo ocurridas en los últimos días, los Titulares de Defensa dijeron que había preocupación por los atentados "porque no saben de dónde pueden provenir, pero que ellos están investigando".

Los del CPDN también solicitaron autorización para una marcha el 15 de noviembre y ésta les fue dada, se dijo.

pañado de su secretaria, de Fiscales Específicos y de miembros de la Comisión Investigadora del Delito, se presentó al lugar donde ocurrió el 31 de octubre, a las 12 y 30 horas, la tragedia que dejó un saldo de diez muertos y 30 heridos de FENASTRAS.

Antes de la llegada del funcionario judicial, el Secretario General de la Coordinadora Democrática, Héctor Bernabé Recinos, invitó a los periodistas a que subieran a la segunda planta del local de FENASTRAS, en la Décima Avenida Norte, al Oriente del Mercado-Cuartel, de esta capital. La invitación tenía por objeto

"desmentir al Estado Mayor, al Gobierno y a una carta anónima que llegó a una emisora local, en que un presunto infiltrado habría colocado la bomba en la segunda planta".

Al subir los periodistas, observaron que el piso de esa planta, no tenía señales de que hubiese sido colocado un artefacto arriba, y los daños percibibles eran en el techo y las divisiones de madera y mobiliario. Después, Recinos bajó a la primera planta y ya el Juez y sus acompañantes lo estaban esperando. El mismo funcionario judicial le preguntó dónde había sido colocada la bomba y Recinos le informó que "en la

entrada del local, y que había sido puesta por dos sujetos que llegaron, uno con peluca rubia y el otro con igual atuendo negro; bajo la mano llevaban el artefacto y uno de ellos llevaba una metralleta. Colocaron la bomba y corrieron hacia la Primera Calle Poniente donde un carro en marcha los esperaba, y huyeron".

Lo dicho por Recinos, según éste lo expresó, "es el resultado de las primeras investigaciones en torno al atentado, que tienen como base lo dicho por testigos, pero lamentablemente éstos no se pueden mencionar porque hoy se es testigo y mañana aparece

muerto".

Recinos llevó al Juez al sitio donde dijo fue colocada la bomba. Hay un hoyo relleno de piedras, de unos dos metros de diámetro, entre la entrada del garaje y el portón principal. Allí le explicó que las columnas de dicho portón, debido a la explosión terrorista, están hacia la calle, y la pared de la casa contigua se inclinó hacia adentro. El Juez escuchó este relato y ordenó que el sitio fuese cerrado con un lazo, para continuar en forma las investigaciones, pues éstas se iniciaron inmediatamente después del atentado. "Hasta el momento dijo el Juez- no tenemos nombres

de testigos, no tenemos nombres de implicados, ni otros elementos que puedan contribuir a esclarecer el crimen".

Recinos informó asimismo a la prensa que los daños al local de FENASTRAS habían sido valuados en dos y medio millones de colones, y que el próximo lunes comenzará la demolición pues, como se ha establecido, toda la estructura de la edificación fue seriamente dañada. "La reconstrucción, dijo, contará con la ayuda de organizaciones hermanas, entre las cuales se impulsará la recaudación a través del Fondo Memorial Febe Elizabeth Velásquez. Es una campaña a nivel internacional, indicó, y ésta incluye exigir el congelamiento de la ayuda económica y política de la CEE y del Congreso de Estados Unidos. Algunas centrales sindicales internacionales han propuesto el boicot al café, al papel y otros productos exportables".

Con respecto a la presencia aquí del FBI, el Juez dijo que él nada sabía de esto, pero si esto ayuda a esclarecer el hecho, bienvenida sea esa colaboración investigativa.

LLEGAN DEL FBI

A eso de las 10 horas llegaron dos agentes del FBI y una traductora. Los 3 ingresaron al local, sin la presencia de prensa, a fin de comenzar allí sus investigaciones. Les acompañaban el Juez, los de FENASTRAS y otros investigadores del país.

En la gráfica, izquierda, con la mano extendida, Héctor Bernabé Recinos; derecha, de saco, el Juez.

